



Fecha: 21/9/2019 01:41:23 PM | Imprimir | Cerrar

Información General**Cuenta Catastral** 030_209_19**Dirección**

Calle y Número: LAGO PATZCUARO 80
Colonia: ANAHUAC II SECCION
Código Postal: 11320
Superficie del Predio: 602 m²

"VERSIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN, NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS". La consulta y difusión de esta información no constituye autorización, permiso o licencia sobre el uso de suelo. Para contar con un documento de carácter oficial es necesario solicitar a la autoridad competente, la expedición del Certificado correspondiente.

Ubicación del Predio

Este croquis puede no contener las ultimas modificaciones al predio, producto de fusiones y/o subdivisiones llevadas a cabo por el propietario.

Zonificación

| Uso del Suelo 1: | Niveles: | Altura: | % Área Libre | M2 min. Vivienda: | Densidad | Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*) | Número de Viviendas Permitidas |
|--------------------------------------------------|----------|---------|--------------|-------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Habitacional Ver Tabla de Uso | 4 | -*- | 30 | 0 | M(Media 1 Viv C/ 50.0 m ² de terreno) | 1686 | 12 |

Normas por Ordenación:**Generales**

- Inf. de la Norma Coeficiente de ocupación del suelo (COS) v coeficiente de utilización del suelo (CUS).
- Inf. de la Norma Terrenos con pendiente natural en suelo urbano
- Inf. de la Norma Área libre de construcción y recarga de aguas pluviales al subsuelo.
- Inf. de la Norma Alturas de edificación y restricciones en la colindancia posterior del predio.
- Inf. de la Norma Instalaciones permitidas por encima del número de niveles.
- Inf. de la Norma Subdivisión de Predios.
- Inf. de la Norma Cálculo del número de viviendas permitidas e intensidad de construcción con aplicación de literales.
- Inf. de la Norma Locales con uso distinto al habitacional en zonificación Habitacional (H).
- Inf. de la Norma Vía pública y estacionamientos subterráneos.
- Inf. de la Norma Ampliación de construcciones existentes.
- Inf. de la Norma Estudio de impacto urbano.
- 26. Norma para incentivar la producción de vivienda sustentable, de interés social y popular. **SUSPENDIDA**
- Inf. de la Norma **HASTA EN TANTO SE EMITA EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Particulares

- inf. de la Norma Norma para incentivar los Estacionamientos Públicos y/o Privados

Factibilidades de uso de suelo, servicios de agua, drenaje, vialidad y medio ambiente

Tipos de terreno para conexión de servicios de agua y drenaje (Art. 202 y 203 Código Financiero)

Zona de Impacto Vial (Art. 319 Código Financiero)

Antecedentes

No existen antecedentes de trámites relacionados con este predio.

***A la superficie máxima de construcción se deberá restar el área resultante de las restricciones y demás limitaciones para la construcción de conformidad a los ordenamientos aplicables**

Cuando los Programas de Desarrollo Urbano determinen dos o más normas de ordenación y/o dos o más normas por vialidad para un mismo inmueble, el propietario o poseedor deberá elegir una sola de ellas, renunciando así a la aplicación de las restantes.

El contenido del presente documento es una transcripción de la información de los Programas de Desarrollo Urbano inscritos sobre el registro de Planes y Programas de esta Secretaría, por lo que en caso de existir errores ortográficos o de redacción, será facultada exclusiva de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda proceder a su rectificación.

Este Sistema no incorpora la información de los certificados de derechos adquiridos, cambios de uso de suelo, polígonos de actuación o predios receptores sujetos al Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano, que impliquen modificaciones sobre uso e intensidad de las construcciones.

[Cerrar Pantalla](#)

Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Sistema de Información Geográfica